



FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Aliada a:
Federación Internacional de Tiro con Arco
Comité Olímpico Internacional
Confederación Argentina de Deportes



Buenos Aires, 30 de junio de 2016

COMUNICACIÓN N° 10/16 SECRETARÍA

N° 200/16 CT

N° 16/16 CNJ

REF.: FINAL NACIONAL SALA 2016 Y DT

Sres. Presidentes de Clubes

Nos dirigimos a ustedes a efectos de comunicarles que dado la renuncia por parte de la Zona Centro a realizar la Final Nacional de Sala 2016 y luego del análisis de las propuestas recibidas, la Comisión Directiva, el Comité Técnico y el Comité Nacional de Jueces hemos decidido encomendar la realización de dicho evento al Club de Arquería Andino Patagónico de la localidad de Esquel.

A tal fin se ha designado al Juez Nacional Ricardo Fermé como Delegado Técnico del torneo. El control de arqueros homologados para disputar las Finales Regionales será realizado en forma conjunta por el JZ Roberto Poós encargado del Calendario FATARCO y por los Responsables de Zona o por quién estos designen.

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente

Estanislao Osoros Soler

Pte. WA Argentina

César Augusto Paz

DT Nacional

José del Torno

Pte CNJ